

¿Primera prioridad?

LA AGRICULTURA EN VENEZUELA

Juan de J. Montilla S.*

En las elecciones de 1978, los candidatos presidenciales de los partidos turnantes en gobierno y oposición no consideraron a la Agricultura como cuestión prioritaria. En marcado contraste, en las elecciones de 1983, todos los candidatos, sin excepción, plantearon en forma reiterada que atender el desarrollo agrícola era impostergable; la Agricultura fue declarada primera prioridad por todas las fuerzas políticas y en forma por demás explícita se denunció el grado de dependencia alimentaria que Venezuela padece. Un problema que se ha venido agravando quinquenio tras quinquenio, de pronto es descubierto por las cúspides políticas. ¿Implica esto una rectificación de rumbo ó es simplemente una postura circunstancial? ¿Existe el convencimiento de que el período de crecimiento sin desarrollo, basado en la industria petrolera, ha concluído? ¿Existe la decisión y voluntad, necesarias para atender cuestiones que, como el desarrollo agrícola, prelan el desarrollo autosostenido de los pueblos?

DEPENDENCIA ALIMENTARIA

Realmente, la magnitud de la dependencia alimentaria de Venezuela no tiene parangón en ningún otro país continental de la América ó el Mundo. Considerando en conjunto las agrupaciones de rubros de la agricultura vegetal (cereales, raíces y tubérculos, leguminosas de grano, hortalizas, frutas, aceites y grasas), el país sólo produce, per capita el 51, 31, 20 y 47 por ciento de lo producido en el Mundo, Países Desarrollados de Occidente, USA y Países Comunistas, respectivamente; y sólo se logra producir el 72 por ciento de lo que globalmente producen los Países Subdesarrollados y escasamente el 50 por ciento de lo que se produce en la América Latina (1). Si quisieramos dramatizar y, vista la gravedad del problema, bien vale la pena hacerlo, puede afirmarse que una buena meta a mediano plazo sería alcanzar lo que hoy logran en promedio los Países Subdesarrollados.

En contraste con lo que ocurre con la producción primaria de la tierra (producción vegetal), la producción secundaria (producción animal) aparece floreciente: nuestra producción anual de carne, leche y huevos alcanza a 138 kg. per capita, frente a 60 kg en los Países Subdesarrollados y 137 kg en América Latina. En estos rubros nos parecemos más a los Países Desarrollados que a los Subdesarrollados, lo cual no pasa de ser un éxito pírrico, porque las producciones animales venezolanas, exceptuando las de bovinos, tienen su base de sustentación en Norteamérica, de donde importamos los pie de cría avícolas y porcinos y el 72 por ciento de los alimentos para estas especies. En sana lógica no puede concebirse tener éxito en producción agrícola secundaria, cuando se fracasa en las producciones primarias.

El problema agrícola venezolano no es ni siquiera estacionario; se agrava en función del tiempo, como se observa en el Cuadro. Sin embargo, la provisión de alimentos para la población mejoró gracias al potencial importador del país. Así, de 2.338 calorías y 62 gs. de proteínas que aportaban las disponibilidades de alimentos en 1974, se pasó a 2.670 calorías y 73 gs. de proteínas en 1979(2).

En este mismo período las importaciones agrícolas (excluyendo pulpa de papel y papel) pasan de 559 a 1.516 millones de dólares.

La incapacidad del sector agrícola venezolano para abastecernos es tan manifiesta que mientras entre 1982 y 1983 las importaciones totales del país se reducían de 50.056 millones de bolívares a 39.079 millones de bolívares (reducción de 21,9 por ciento), las importaciones de productos agrícolas de todo tipo (incluyendo textiles y papel), sólo se redujeron de 11.276 a 10.690 millones (reducción del 5,2 por ciento). En otras palabras, las importaciones agrícolas que en 1982 representaban el 22,5 por ciento de las importaciones totales, en 1983 pasaron al 27,4 por ciento de las mismas, según cifras del B.C.V.

En 1983 hubo una notoria disminución de la importación de algunos rubros, especialmente carne bovina y leche, los cuales pasaron de 93.582 Ts. y 398 millones de litros en 1982, a 14.988 y 566 millones de litros, respectivamente, en 1983. Estas reducciones deben acentuarse en 1984, con el drástico incremento de precios y la consecuente disminución del poder adquisitivo del ingreso familiar y de la demanda. Como estas disminuciones de la importación no van acompañados de incrementos significativos en la producción, puede inferirse que la disminución del componente importado de estos rubros se realiza a costa de un marcado deterioro de la dieta del venezolano. De acuerdo a información del B.C.V. el porcentaje de lo gastado por los venezolanos en alimentos, bebidas y tabaco, en relación al consumo total de los hogares en bienes y servicios, pasó del 44,7 por ciento en 1977 al 53,2 por ciento en 1983; porcentaje que en 1984 debe acercarse al 60 por ciento. En muchos hogares el 75 por ciento o más, del gasto total debe estar dirigido a alimentos.

LOS RESPONSABLES

Los grandes responsables del fracaso agrícola venezolano son los conductores de las políticas del Estado, cuya responsabilidad abarca diferentes aspectos:

a) La Reforma Agraria, iniciada casi

* Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UCV.

PRODUCCION PER CAPITA EN VENEZUELA DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS, EN KG.

| Años | Maiz | Leguminosas de grano | Azúcar | Frutales | Aceites Vegetales | Arroz | Raíces y Tubérculos | Hortalizas | Carne | Huevos | Leche |
|------|------|----------------------|--------|----------|-------------------|-------|---------------------|------------|-------|--------|-------|
| 1957 | 45 | 11,0 | 25,3 | 77,0 | — | 3,28 | 64,81 | 14,39 | — | — | — |
| 1964 | 56 | 5,5 | 34,0 | 78,0 | 4,82 | — | — | — | 41,51 | 5,3 | 69,5 |
| 1965 | 60 | 5,6 | 39,6 | 78,0 | 4,96 | 22,92 | 76,83 | 17,62 | 41,02 | 5,6 | 71,8 |
| 1966 | 62 | 6,1 | 38,0 | 76,0 | 5,10 | 23,25 | 78,48 | 17,31 | 41,89 | 6,0 | 73,4 |
| 1967 | 68 | 6,3 | 41,0 | 75,0 | 4,97 | 23,85 | 75,62 | 16,52 | 41,12 | 5,9 | 74,4 |
| 1968 | 68 | 6,0 | 35,1 | 167,1 | 6,11 | 25,15 | 78,16 | 17,22 | 41,26 | 6,2 | 77,2 |
| 1969 | 67 | 5,6 | 36,0 | 185,3 | 5,95 | 24,30 | 66,20 | 15,93 | 42,63 | 6,6 | 86,0 |
| 1970 | 68 | 5,4 | 40,1 | 188,0 | 7,73 | 21,76 | 65,59 | 19,09 | 40,87 | 7,0 | 88,8 |
| 1971 | 67 | 5,1 | 45,0 | 188,0 | 7,04 | 14,20 | 55,34 | 18,06 | 42,04 | 7,2 | 91,4 |
| 1972 | 46 | 3,3 | 45,1 | 186,1 | 6,16 | 15,01 | 53,49 | 18,79 | 41,44 | 7,2 | 95,9 |
| 1973 | 40 | 2,7 | 39,1 | 175,0 | 6,61 | 26,64 | 46,71 | 15,70 | 46,03 | 7,01 | 90,7 |
| 1974 | 48 | 3,3 | 42,4 | 180,2 | 6,78 | 26,17 | 47,30 | 15,51 | 49,86 | 7,2 | 94,5 |
| 1977 | 69 | 2,6 | 33,0 | 158,0 | 5,64 | 39,00 | 45,81 | 21,79 | 40,00 | 7,3 | 94,1 |
| 1978 | 45 | 3,0 | 17,8 | 124,9 | 3,26 | 38,23 | 43,29 | 23,58 | 45,92 | 8,6 | 91,6 |
| 1979 | 45 | 2,7 | 27,4 | 119,7 | 2,19 | 45,40 | 44,39 | 26,45 | 43,99 | 9,5 | 91,8 |
| 1980 | 37 | 2,8 | 26,6 | 119,1 | 2,25 | 47,15 | 43,54 | 26,64 | 45,16 | 9,0 | 91,6 |
| 1981 | 27 | 2,3 | 20,5 | 118,3 | 1,94 | 50,36 | 40,76 | 21,34 | 45,38 | 8,8 | 97,1 |

con el advenimiento de la democracia no mejora la capacidad productiva del campesinado que hoy sólo aporta 10 por ciento al valor del producto agrícola, y entre los campesinos reformados había en 1983 una tasa de analfabetismo del 49 por ciento, sólo el 28 por ciento empleaba maquinarias y semillas certificadas, el 25 por ciento utilizaba fertilizantes y el 49 por ciento no usaban insumos de ninguna clase. (3)

b) Mantenimiento del sector agrícola al margen de la riqueza petrolera y de los 35.000 millones de dólares de empréstitos extranjeros que hoy asfixian a la economía venezolana. Es así como de una inversión bruta fija pública y privada de 108.848 millones de bolívares (a precios constantes de 1968), realizada en el país entre 1979 y 1983 sólo van al sector agrícola 4.859 millones y de estos las tres cuartas partes van a la agroindustria y sólo el otro 25 por ciento a la agricultura; muy parecida fue la situación en el quinquenio 1974-1978(4). Evidentemente se sigue posponiendo la construcción de infraestructuras para crear condiciones de vida dignas en el medio rural y para soportar el desarrollo de una agricultura moderna con mínimo nivel de riesgo (vivienda, vialidad, riego, drenaje y saneamiento, electrificación rural, cultura, esparcimiento, sanidad, facilidades para procesamiento y almacenamiento de productos).

c) Tolerar y hasta propiciar profundos cambios en el patrón dietético de la población privilegiando rubros que como el trigo son de producción imposible en el país, mientras se posponen o reducen rubros de similar valor nutritivo y elevada productividad como

arroz, raíces y tubérculos y musáceas. Se propicia el consumo de aceites y oleaginosas cuya productividad en el medio tropical es exigua; postergando el cultivo de palma africana, la mas rendidora de todas las oleaginosas conocidas. De esta manera se conforma una agricultura vegetal que vulnera los ecosistemas, de productividad exigua e incapaz de responder siquiera a grandes estímulos. Los precios que ha recibido y recibe el productor venezolano son más elevados que en cualquier otro país americano, pero el éxito económico de la actividad agrícola no se manifiesta porque lo evitan el carácter expoliador del mercado de insumos y servicios y, particularmente la bajísima productividad. Igualmente se conforma una producción de aves y cerdos en base a dietas de cereales y soya, mientras se desdeñan logros de investigación nacional y mundial que soportan posibilidades reales de utilizar recursos tropicales como caña de azúcar, yuca, proteínas foliares, canavalia y el reciclaje de excretas.

d) Sustentación de la tesis de que Venezuela es un país con "vocación" minera e industrial, pero no agrícola. Esta posición, mezcla de irresponsabilidad e ignorancia, soslaya el hecho de que en todos los países que han logrado un desarrollo autosostenido, el desarrollo agrícola fue requisito previo. Las grandes potencias industriales, lo son también, casi siempre, en el campo agrícola. Venezuela, con extensas áreas de tierra arable y abundantes y caudalosas aguas, posee un gran potencial.

e) Desdén por el uso de tecnologías y prácticas establecidas y exitosas en los procesos productivos: sólo a título

de ejemplo citaremos los casos de la Inseminación Artificial, la cual después de 40 años de establecido el programa no afecta ni al 8 por ciento del rebaño; la no utilización del nitrógeno no proteico en alimentación de rumiantes; paquetes tecnológicos para cultivo de café, formulados por la Universidad Central de Venezuela y FONAIAP se utilizan ocasionalmente; no se incorpora arroz y yuca en panificación y pastificios; se sigue utilizando maíz importado en la industria cervecera, el cual puede sustituirse con ventajas por el arroz nacional, etc. etc.

LA HORA ACTUAL

Entre las medidas tomadas por el actual gobierno hacia la agricultura, destacan: reducción del interés de préstamos bancarios, subsidios a los fertilizantes y marcado incremento de precios al productor y al consumidor. Las dos primeras tienen indudable efecto beneficioso, como estímulo a la producción; serias dudas surgen en relación a la tercera. Los nuevos precios de los productos agrícolas parecen inscribirse en una política monetarista de carácter general, ya que al mismo tiempo se elevan también los precios de los insumos y servicios requeridos en los procesos productivos. Por otra parte, con mucha frecuencia, como lo han venido denunciando las asociaciones del sector, se pagan precios inferiores a los fijados porque el productor agrícola resulta víctima de la agroindustria, poderosa económicamente y sofisticada tecnológicamente y, que actúa como oligopolio para vender y como oligoposonio para comprar; situación que se agrava con la desaparición de CORPO-



MERCADEO, la cual con todos sus defectos constituiría una alternativa válida para el productor. Por otra parte, los incrementos de precios no bastan para movilizar los factores productivos, cuando, como ocurre en Venezuela, la tenencia de la tierra se concentra en pocas manos y el capital no viene porque la agricultura sigue siendo más riesgosa que otras actividades económicas. Además, los nuevos precios sitúan de nuevo en profunda desventaja a los productos nacionales frente a los importados: con 1 dólar, a Bs. 7,50, se adquieren en el exterior 6 kg de cereales, mientras en el país sólo alcanzan para unos 3,5 kg; ¿Está el Estado en condiciones de imponer estricto contingentamiento a la agroindustria? La subida de precios al consumidor ejerce el doble efecto negativo de retraer la demanda y deteriorar la dieta.

Para el mediano y largo plazo puede tomarse con intención del gobierno lo que se expresa en el Anteproyecto de Ley para la consolidación del desarrollo agrícola y pecuario, a ejecutarse en 10 años (1985-1995). Se propone incrementar el área cultivada en 1.486.500 hectáreas, de las cuales 800.000 se dedicarían a cereales de bajo rendimiento en el trópico (maíz y sorgo); 165.000 al verdadero cereal tropical, el arroz. Se enfatiza también en el área de las oleaginosas con aumentos importantes en la superficie destinada a ajonjolí (80.000

hectáreas), maní (22.000 hectáreas), algodón (103.000 hectáreas); se incorporarían 60.000 hectáreas de soya, cultivo de comportamiento no definitivamente comprobado a nivel comercial en el trópico y 55.500 de palma africana. Se asignan pequeños incrementos al área destinada a caña de azúcar, yuca y plátano, suficiente sólo para igualar en 1995, el actual consumo per capita de los productos respectivos. Entre las leguminosas de grano, sólo se propende el incremento de 45.000 hectáreas destinadas a caraotas.

Los rendimientos por hectárea propuestos para maíz y sorgo no se obtienen hoy en día en ningún país tropical; en cambio, lo previsto para arroz, palma africana, algodón, plátano, yuca y caña son fácilmente superables.

Exceptuando el incremento en la producción de sorgo no se contemplan otras acciones para solventar la dependencia externa de los alimentos concentrados para animales. Situación que se agravará si se siguen los lineamientos del U.S. Feed Grain Council, en el sentido de que Venezuela debe importar 52.000 novillas Holstein en dos años; el gobierno facilita actualmente estas importaciones al concederle dólares a 7,50. Este tipo de animales tiene serios problemas de adaptación al trópico como lo denuncia un prestigioso grupo de profesionales de la Universidad Central de Venezuela y del FONAIAP en reciente comunicación

al Sr. Ministro de Agricultura. La importación de estos vientos, obligaría a aumentar cuando menos en 100.000 Ts. la importación de ingredientes para alimentos concentrados. Así pues el plan propuesto resulta tradicional en el sentido de que no propone intensificar el uso de los rubros de alto rendimiento en el medio tropical y tímido porque pospone gran parte de la infraestructura fundamental; y los niveles de producción de acuerdo a las metas, seguirán siendo para 1995 muy inferiores a las necesidades. No podía ser de otra manera porque sólo se aspira una asignación para su ejecución de 27.043 millones de bolívares, cuando para 1976 especialistas del Banco Central consideraban que la inversión requerida para sentar las bases del verdadero desarrollo agrícola era de 60.000 millones de bolívares, los cuales hoy habría que multiplicar por tres.

Si a la agricultura se le asigna realmente primera prioridad, habría que dotarla de recursos suficientes para que en 20 años se construyera la infraestructura que soporte su desarrollo. Si así fuera, muchas de las costosas obras con las cuales se intenta resolver o paliar los problemas sin solución del área metropolitana de Caracas, tendrían cuando menos que posponerse; y las ayudas, muchas veces graciosas, a bancos quebrados y a industrias dependientes y de futuro incierto tendrían que cesar. El gran volumen de la inversión pública y privada que desde hace 30 años se ubica entre Puerto Cabello y La Guaira, tendría que distribuirse por toda la geografía nacional para construir 300.000 viviendas rurales, poner bajo riego 1.100.000 hectáreas, en fin para construir la infraestructura que en el medio rural dignifique las condiciones de vida y soporte una agricultura productiva y con bajo nivel de riego.

Cuando los recursos son escasos no pueden haber muchas primeras prioridades. ¿Es realmente la agricultura, como lo pregonaron todos los candidatos presidenciales, primera prioridad?

NOTAS:

- (1) Montilla, J.J. y González, G.E. 1983. Dependencia Tecnológica y Seguridad Alimentaria. En: Seguridad Alimentaria: 147-222. UCV, Maracay.
- (2) I.N.N., Hojas de balance de alimentos 1974-1979.
- (3) Vargas Muñoz, F. 1983. La Reforma Agraria Venezolana. En: "El Desafío Agrícola": 101-115. ILDIS, Caracas, Venezuela.
- (4) Banco Central de Venezuela. Anuarios de Series Estadísticas. Varios años.